



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001236-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas regulares de transporte de viajeros en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 14 de febrero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita PE/001236, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Los documentos que se adjuntan en la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentran en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 001236, formulada por D.^a Laura Pelegrina Cortijo y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas regulares de transporte de viajeros en Castilla y León.

En Castilla y León hay 694 líneas regulares de transporte de viajeros a fecha de enero de 2023. En atención al grado de detalle de la información solicitada en la pregunta escrita 1236, en cuanto al número de localidades o apeaderos donde se realiza parada en cada una de estas líneas y de viajeros en el año 2022, se da respuesta a estas dos cuestiones en los PDF que se adjuntan.

Valladolid, 30 de marzo de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.